



El Argentino 2025

Patrocinio de la Federación Argentina de Fotografía N° 2025/17

Tenemos el agrado de invitarlos a **El Argentino 2025 – I° Salón Nacional de Arte Fotográfico del Nuevo Foto Club Argentino**

2- SECCIONES:

Se establecen 6 Secciones:

- **COLOR** [Libre]
- **MONOCROMO** [Libre]
- **TRAVEL** (color y/o monocromo)
- **NATURALEZA** (color y/o monocromo)
- **MINIMALISMO** (color y/o monocromo)
- **LÍNEAS Y CURVAS** [Libre] (color y/o monocromo)

Sección MINIMALISMO (color y/o monocromo)

El minimalismo es una corriente artística que solo utiliza elementos mínimos y básicos. Por extensión, en el lenguaje cotidiano, se asocia el minimalista a todo aquello que ha sido reducido a lo esencial y que no presenta ningún elemento sobrante o accesorio. El minimalismo, en un ámbito más general, es la tendencia a reducir lo esencial, a despojar de elementos sobrantes. Es una traducción transliteral del término inglés minimalism, o sea, que utiliza lo mínimo (minimal en inglés). Es también la concepción de simplificar todo a lo mínimo.

Rigen los mismos criterios que para la sección Periodística.

Los puntos serán asignados a la sección Temas Especiales.

Sección LINEAS y CURVAS (libre) (color y/o monocromo)

Se priorizarán las fotografías donde las líneas (rectas o curvas) o las formas, sean una parte distintiva, prioritaria y claramente identificable de la imagen. La priorización de las líneas y las formas se puede dar en cualquier tipo de fotografía, incluyendo arquitectura, paisaje urbano, abstractos, detalles del cuerpo humano, etc.

Rigen los mismos criterios que para las Secciones Color y/o Monocromo.

Los puntos serán asignados a la Sección Temas Especiales.

5- DERECHOS DE PARTICIPACION:

El derecho de participación para autores federados será de:

- \$3.500 / 1 (una) sección
- \$5.000 / 2 (dos) secciones
- \$7.400 / 3 (tres) secciones
- \$8.000 / 4 (cuatro) secciones
- \$9.000 / 5 a 6 (cinco a seis) secciones

Los autores no federados deberán adicionar \$1500 extra sobre el valor de cada sección.

Modos de pago:

Depósito / Transferencia en cuenta bancaria

Titular: María Cristina Pereyra

Caja de Ahorros / Banco Patagonia

Alias: FOTO.CLUB.ARGENTINO

CBU: 0340134308134015266002

Cuenta: CA \$ 134-134015266-000

CUIL: 27202332035

Una vez realizado el pago enviar el comprobante a tesoreria@nuevofca.com.ar

El autor que no cumpla con este requisito se lo tendrá como no abonado en su participación y, por lo tanto, no se juzgarán sus obras.

6- JUZGAMIENTO:

El juzgamiento estará a cargo de los destacados jurados que se indican a continuación, siendo el fallo de los mismos inapelable.

TERNA 1 / MONOCROMO · NATURALEZA · LINEAS Y CURVAS

- **Javier Castelo [Foto Club Del Plata]**
- **Rosina Smit [Foto Club Bahía Blanca]**
- **Andrea Meras [Foto Club Del Plata]**

TERNA 2 / COLOR · TRAVEL · MINIMALISMO

- **Elizabeth Gesualdo [F.C. Ramos Mejía]**
- **Emiliano Fernández [F2 S.F.]**
- **Nicolás Disalvo [G.F. Pampa]**

7- PREMIOS:

PREMIOS A LAS OBRAS (por sección)

- **Medalla de Oro *** (3) / Medalla FAF
- **Medalla de Plata *** (3) / Medalla NFCA
- **Medalla de Bronce *** (3) / Medalla NFCA
- **Mención de Honor** (cantidad a designar por el jurado)

(*) Se refiere al color de la medalla y no al material del que están hechas.

PREMIOS A LOS AUTORES

- **Medalla de Oro NFCA *** / al autor ganador del salón con más fotos aceptadas.

Los mismos serán entregados el día de la inauguración o enviados por correo. Los premios podrán ser declarados desiertos.

9 - CATALOGO:

Se confeccionará un catálogo en formato PDF, el cual se distribuirá entre los participantes vía email.

10 - FECHAS DEL SALON:

Fecha de Cierre: Domingo 19 de Octubre (fecha definitiva)

Fecha de Juzgamiento: Sábado 25 de Octubre

Notificación de Resultados: Miércoles 29 de Octubre

11 - OTROS:

Cualquier situación no prevista en este reglamento será resuelta por la comisión organizadora en acuerdo con el veedor FAF designado.

Consultar el resto de los puntos en el reglamento general único de salones virtuales. [www.faf-fotografia.com.ar/resource/ReglamentoUnico.pdf]

El Nuevo Foto Club Argentino se reserva el derecho de resolver cualquier inconveniente no publicado en este reglamento.

Director del salón: **Claudio Santamaria SFAF-AFIAP**

Subdirectora del salón: **Gloria Martínez DFAF-AFIAP**

el-argentino@nuevofca.com.ar

www.nuevofca.com.ar